

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director 6 Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 19 de Enero de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.934

LA SEMANA AGRICOLA

El problema de los trigos y los agricultores

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Abastecimientos una razonada exposición, haciendo ver los perjuicios que está ocasionando a los agricultores la restricción del libre comercio del trigo.

En dicho documento se hace historia del patriótico sacrificio que hacen los agricultores soportando resignadamente tantas disposiciones como se han dictado por los ministros de Abastecimientos, en perjuicio de aquéllos.

De todas las tasas consignadas en la «Gaceta» sólo tuvo efectividad la del trigo.

Se afirma en el expresado documento que para fijar la tasa del trigo, que se hizo con el único fin de evitar la subida del pan, no se tuvieron en cuenta los intereses del agricultor, al que se desatendió por completo, sin tener en cuenta para nada si sufría o no con este desequilibrio económico.

Como las zonas de compra se establecieron caprichosamente, muchos labradores no pudieron vender la cosecha de trigo de 1918, porque su emplazamiento era lejano. En cambio, los mejor situados eran primero codiciados, y hasta se procedía rápidamente a su incautación.

Se detallan en esta actitud otras muchas anomalías, que se observan en el régimen actual de trigos, todas ellas perjudiciales y ruinosas para los agricultores.

Las consecuencias de esto serán inmediatas, pues ya en este año se destinará mucha menos extensión de terreno a la siembra de trigos, y el agricultor, harto de ser desatendido continuamente, se negará a vender, esperando que poco a poco se restablezca el libre juego de las leyes económicas.

La Asociación de Agricultores termina este documento elevando al ministro las siguientes conclusiones: Primero. Que se supriman las zonas de compra.

Segundo. Que por el medio más conveniente al Tesoro, se autorice a las comisiones de compra, nutridas por igual de agricultores y harineros, a pagar por los trigos según calidades y emplazamientos, de 52 a 55 pesetas cada 100 kilos, siendo de cuenta del Estado los gastos que ello ocasione, si se pretende que no sea elevado el precio del pan.

Finalmente, la Asociación de Agricultores de España se dirige a los Poderes públicos y a la opinión con las siguientes palabras, cuya importancia habrán todos de reconocer: «Siempre fuimos respetuosos en la demanda, y jamás apelamos al procedimiento, desgraciadamente acreditado por el uso, de coaccionar al poder público con resistencias y amenazas, como vienen haciendo otras clases sociales a diario con éxito indudable.

Confiamos todavía en que esta bien probada actitud de elementos de orden no será aprovechada para desatendernos una vez más. Si tal ocurriera, consideraríamos agotados todos los resortes de la política legal, y como contestación a los impetuosos requerimientos que de todas las regiones se nos hacen para que nos opongamos resueltamente a la continuación del actual estado de cosas, tendríamos que convocar una asamblea nacional de productores de trigo para proclamar, ante ella el escaso fruto de nuestros incansables esfuerzos, a fin de que los agricultores, por sí mismos, adoptasen ya los acuerdos que estimen necesarios a la defensa de sus intereses, dado que corporativamente nada cabe intentar.»

L. M.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Tasa restablecida

El organismo regulador en la provincia de los artículos de primera necesidad, se reunió el sábado, presidido por el gobernador, a las cinco de la tarde, asistiendo los señores presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y alcalde de esta localidad.

El Sr. Dacosta Ortega promovió esta sesión determinado por la estadística de precios a que se cotizó el ganado de cerda dispuesto para el sacrificio en el mercado mensual del día 15 y los datos que había recibido también de otros mercados de distintas regiones.

La Junta, después de escuchar las manifestaciones de su presidente, acordó



EL SEÑOR

Don Manuel González Ramos ha fallecido el 18 de Enero de 1920

D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas: D.^a Josefa y D.^a María de las Candelas; su hermano político, D. Estanislao Fuentes (ausente), y demás familia.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos le quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, lunes, día 19, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Azafranal, 46.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

dó dejar sin efecto la tasa de 4,20 pesetas que en su precedente reunión había señalado, restableciendo las de 4,40 para el tocino añejo y 4,50 para el nuevo.

Seguidamente le fué notificado al señor Martín Morán, presidente del gremio de salchicheros, el anterior acuerdo, quien reunió a este, dándole cuenta de dicha resolución.

El gremio, en vista de que la tasa había sido rectificadada, acordó reanudar las matanzas desde hoy.

Academia de Santo Tomás de Aquino

El sábado, 17 de los corrientes, tuvo lugar el sorteo de las dos monedas de oro de 25 pesetas, en el cual resultó agraciado con la suerte el número 873, cuyo poseedor tiene el premio a su disposición durante un mes de plazo, a contar desde el día del sorteo.

Se ruega encarecidamente a todos los señores académicos se sirvan asistir a la junta general, que se celebrará el jueves, 22, a las seis en punto de la tarde, pues se tratará de asuntos de gran importancia para su régimen interno.

El sábado próximo se reanudará el curso de conferencias semanales.

ANTE LA LUCHA

Las elecciones municipales.

Las proximidades de la lucha electoral, señalada para el día 8 de Febrero próximo, comienzan a notarse en esta ciudad ante las reuniones que organismos, entidades y partidos políticos celebran.

La Federación Obrera, que fué la primera en elegir sus candidatos, lo hizo nombrando a los afiliados compañeros Alejandro González, Hipólito Iglesias, Manuel M. Mora y Fernando Felipe.

Este último no ha aceptado su designación para ser candidato, según se nos informa.

El Comité del partido reformista se reunió seguidamente, y por los informes que tenemos, parece que entra en sus cálculos presentar como candidatos del partido a D. Ramón Santos Mirat, D. Ramón López, D. Casimiro Brizuela y D. Blas Santos Franco.

También se habla, como candidatos de este partido, de D. Julio Ibáñez o de D. Guillermo Sáez, catedrático de esta Facultad de Ciencias.

El gremio de comerciantes eligió anoche a los Sres. Martín Berrocal y Guerrero, y hoy harán su designación los gremios fabril y del ramo de construcción.

Como republicano independiente, luchará el industrial D. Manuel García de Arriba.

De los liberales se da como seguro que aspiran a la reelección los actuales concejales, Sres. García y García y Garrido.

Y se habla de otros nuevos candidatos, cuyos nombres iremos publicando.

Nada sabemos, hasta ahora, de los conservadores, republicanos, socialistas y tradicionalistas, cuyos Comités están citados para reunirse en breve, según anoche nos dijeron.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el diputado a Cortes por Béjar D. Filiberto Villalobos.

—Para Peñaranda, el diputado provincial D. José Avila y el abogado D. Francisco B. González.

Han llegado: De San Muñoz, el médico D. Emilio Rodríguez y su esposa.

—De Madrid, el industrial D. Salomé Sánchez, con su hija, a la que felizmente le han operado en el sanatorio Villa-León.

Enfermos.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que le ha retenido en cama, la esposa del comerciante D. Ricardo Niño.

—También está muy mejorado, habiendo abandonado el lecho, el industrial don Balbino Díez.

—El catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Inicial Barahona, tiene enferma de algún cuidado, en Sobradillo, a su anciana y virtuosa madre.

Fallecimientos.

La penosa dolencia que sufría nuestro respetable amigo D. Manuel González Ramos, ha tenido ayer triste término, falleciendo rodeado de la estimación general.

Las excelentes dotes morales que adornaban al finado, y su afable y bondadoso carácter, le habían granjeado numerosos afectos y consideraciones sociales.

Reciban las afligidas hermanas doña Josefa y D.^a María de las Candelas, hermano político D. Estanislao Fuentes y demás parientes, la expresión de nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

—En Santander ha fallecido el respetable caballero D. Antonio Novat Cagigal, persona que gozaba en la capital montañesa de generales simpatías y afectos.

A su familia, y especialmente a nuestro querido amigo D. Gabriel Taylor, oficial primero de la tesorería de Hacienda de esta provincia, hijo político del finado, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Varias.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Hernández Calvo, hija del acaudalado ganadero y propietario don Eduardo Hernández, de Barruecopardo, por el respetable comerciante y propietario D. Manuel Rodríguez, de Vilvestre, para su hijo el doctor D. Julián Rodríguez González.

Serán padrinos los hermanos del novio señores Sánchez Arroyo, de Lumbrales, y tanto por esta circunstancia, como por la de las numerosas relaciones que tienen tan distinguidas familias, la boda concertada para los primeros días de Abril se espera constituya en aquella comarca un acontecimiento.

—Ayer fueron leídas las primeras proclamas para el matrimonio canónico de la bella señorita Matilde Nicolau, con el joven industrial D. Cirilo del Castillo.

La boda se efectuará el 8 del próximo mes.

—Hemos tenido el gusto de saludar, de paso para Madrid, a los recién casados nuestro querido amigo el joven médico de Montejo, D. Manuel Gómez Martín y su esposa D.^a Luisa Martín Lucio.

—En la iglesia parroquial de San Martín fué ayer bautizado el hijo recién nacido de los señores de Lobato García. Al neófito le fué impuesto el nombre de Emiliano.

Distribución de premios en la Escuela de Artes y Comercio

Presidida por el director del Instituto, D. Mariano Reymundo, que también lo es de la Escuela municipal de Artes, Industria y Comercio, se verificó ayer, a las doce, en el Ayuntamiento, solemnemente, la distribución de premios a los alumnos que concurren a ella.

El secretario D. Enrique Periañez leyó una bien escrita memoria, comprensiva de la actuación docente desarrollada durante el ejercicio instructivo anterior, del número de alumnos, que llegan a 500, y los que fueron premiados.

Acto seguido se procedió a la distribución, consistiendo los premios extraordinarios en 25 pesetas.

Los sobresalientes en un pantalón, y los notables en bufandas.

Los de las señoritas alumnas consistían en un corte de blusa.

Cerró el acto la presidencia, pronunciando elocuentes palabras para grabar en la conciencia de los escolares su amor a la cultura, que es el único patrimonio que hace a los hombres buenos y libres.

SUCESOS

Barbero robado.

El maestro barbero, D. Dionisio B. Sánchez, que tiene instalado su establecimiento en la calle del Conde de Romanones, número 40, denunció el sábado, en la Inspección de Vigilancia, que había sido objeto de un robo durante el tiempo que había permanecido ejerciendo sus servicios en el Seminario.

Al regresar a su casa, se encontró que había sido violentada la cerradura de la puerta de su casa y la de un baúl, encontrándose que el amante de lo ajeno había sustraído de él dos cajas de cigarros puros, dos cajetillas de 0,60 pesetas, un traje de paño gris, nuevo; un reloj de níquel, varios retratos, una pluma estilográfica, un alfiler de corbata, plata; una pitillera, plata; un chisquero, níquel, y un paraguas con el puño de níquel.

En cambio el ladrón había respetado una cartera que contenía 500 pesetas en billetes del Banco.

Manifestó que no sospechaba en nadie de la vecindad, ni en ninguno de la casa.

La policía está practicando incansables gestiones para averiguar quién es el autor de este robo.

Malos tratos.

Una mujer llamada María Martín Bestera, compareció ayer en la inspección, manifestando que su marido, Francisco Pérez Martín, hablaba inferido malos tratos, teniendo que ser curada en la Casa de Socorro.

Rifa y escándalo.

En la calle de Cañizal cuestionaron primero, y riñeron a continuación, Pelegrín Griñón, Susana Guerra, Eugenia Corral y Eugenio Coco, sin tener

importancia la reyerta, debido a la oportuna intervención de la pareja de Seguridad.

Abuso de confianza.

María Cruz Tamames, abusando de la amistad que tiene con Dolores García, durante el tiempo que esta había estado enferma en el hospital, le pignoró la ropa que tenía guardada en un baúl.

Al salir esta del benéfico establecimiento se ha encontrado sin varjas prendas, las cuales había empeñado la María en el Monte de Piedad.

Entre las pignoradas hallábase algunas de otra mujer llamada Encarnación Martín García, la que había entregado a la Dolores para que las guardase.

Hombre herido.

Anoche fué herido por un sujeto apodado el Tuerto, causándole distintas erosiones y contusiones, Abel Martín Iglesias.

Este relaciona la causa de la agresión a que en fecha reciente había denunciado a su agresor por sustraer carbón de la estación.

La Federación Patronal y la lucha electoral

La Federación de patronos de Salamanca celebró ayer, a las cinco de la tarde, junta general, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, asistiendo numerosos socios.

Presidió el Sr. Cea.

Se aprobó el acta de la última, dándose lectura de la Memoria relativa a la gestión realizada durante el tiempo de su constitución, siendo aprobada.

Igualmente se aprobaron las cuentas.

Se planteó la cuestión relativa al cumplimiento de la disposición reglamentaria que preceptúa la renovación bienal de la directiva, pero en atención a que, si bien el reglamento fué sancionado en 1918, la Junta no había entrado a funcionar hasta Agosto de 1919, se acordó prorrogar la modificación hasta que trascurra por completo el bienio.

Cambiáronse extensas impresiones acerca de la conveniencia de concurrir a la inmediata lucha electoral, acordando la asamblea, con el más intenso entusiasmo, designar seis candidatos y sufragar los gastos que ocasiona la contienda.

El Sr. Anaya hizo presente que la sección de comerciantes e industriales, en la reunión que había tenido, proclamó candidatos a los Sres. Martín Berrocal y Guerrero.

Para hacer la designación de los suyos, las secciones del ramo de construcción y fabril se reunirán esta noche.

Finalizó la asamblea con manifiestos entusiasmos para sacar triunfantes a los seis candidatos que presentará la Federación patronal para formar parte del nuevo Ayuntamiento.

LO DEL SANEAMIENTO

¿Se llegó a la fórmula de arreglo?

A las diez menos cuarto de la noche del sábado, terminaron las entrevistas que una comisión de concejales tuvo con el Sr. Ossorio y Gallardo, abogado de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos.

Las entrevistas fueron tres: una el viernes, de seis y media a nueve y media de la noche, y dos el sábado, de once a una y media y de cuatro a diez de la noche.

Según nuestros informes, el resultado de estas conversaciones ha sido el de elaborar una fórmula de arreglo de los pleitos pendientes entre la Sociedad y el Ayuntamiento.

Esta fórmula será sometida a la aprobación del Ayuntamiento, en la sesión de hoy, lunes, y, sino se reúne suficiente número de concejales, la sesión se verificará el miércoles.

También parece ser que está pendiente la fórmula de ser aceptada por la Sociedad.

Según parece, la fórmula consiste en que el Ayuntamiento se incaute de las obras construídas del alcantarillado en la cantidad de 900.000 pesetas, o sea pagando a la Sociedad el metro lineal de lo construído a 24 pesetas; e igualmente se incautará también de las obras del servicio de aguas, construídas, abonando por ellas 800.000 pesetas, con un interés del 6 por 100.

El pago de las primeras obras se continuará haciendo como se estipuló en el contrato, mediante obligaciones municipales, y el de las aguas abonando 80.000 pesetas anuales, que se obtendrán del servicio de explotación.

Esto es lo fundamental de las bases, que no conocemos en toda su extensión y que esperamos conocer hoy en el Ayuntamiento, si es que se nos facilita copia de ella o celebra sesión el Coejo.

Por lo que ayer pudimos oír en los centros de reunión, la fórmula ha causado, en los que la conocen, una impresión deplorable.

Nosotros esperamos a conocerla, en toda su integridad, para razonar nuestra posición ante ella. Y es más, creemos que el Ayuntamiento debe meditarla mucho, y hasta abrir una información pública, como hizo cuando se elaboró el proyecto de obras, de las que hoy, sin terminar, se hace dueño para que el que se crea capacitado para ello, emita su opinión.

Llamamos, pues, la atención de los concejales para que mediten serenamente el acuerdo a adoptar.

Nosotros, cuando la fórmula sea conocida, recogeremos el juicio que la opinión pública emita y expondremos, lealmente, el nuestro.

Y nada más por hoy.

SOBRE UNA PROPOSICION

La labor del Colegio de médicos.

En la última sesión celebrada por la Junta de gobierno de esta entidad, se ha presentado por los Sres. Blasco Góngora y Casado Fontelos, médicos respectivos de Ledrada y Arapiles, una proposición radicalísima que ha de trastornar por completo el edificio en que se basan los actuales contratos médicos, tan anodinos, tan vejatorios y tan humillantes.

Es una verdadera vergüenza y produce un enorme sonrojo, considerar que, dadas las transformaciones económicas que han sufrido todas las clases sociales, traducidas en un aumento considerable de sus sueldos y haberes, haya todavía una clase culta y estudiosa que, sacrificándose constantemente por la Humanidad, ésta la retribuya mezquina y miserablemente, provocando verdaderas tragedias del hambre en hogares en que habitan seres que por su ilustración y cultura merecían puestos preeminentes en esta sociedad que los olvida y rechaza.

«No es humillante y deshonroso que un hombre que ha sacrificado su juventud, ha gastado su nimen y ha desquiciado su hacienda, coma precariamente?»

«No es horriblemente sarcástico ver a un hombre que trece años de carrera ha hecho verdaderos equilibrios de entendimiento y de ciencia para poder sostenerse en el pueblo de su partido y hacer filigranas con el amo para que no le expulsase y le arrojase?»

«Decidme vosotros, militares y empleados; telegrafistas y obreros; vosotros que disfrutáis de un sueldo bien retribuido, que os habeis impuesto con vuestro civismo y solidaridad a vuestros amos, más humanos que el nuestro, ¿es justo, es equitativo y es legal, que un médico, pase privaciones, vista ridiculamente y se nutra de una manera efímera e insuficiente?»

«Es justo, es equitativo y es legal, que el labrador que vende sus productos triplicados, pague la misma cuota de iguala a su médico ahora que hace veinte años?»

«¿Que el ganadero que vende sus ganados a precios fabulosos, abone igual cantidad que cuando la carne estaba al alcance de cualquier estómago por dispendioso que fuera?»

«¿Que el comerciante con sus cuantiosos negocios retribuía, al

Las cartas de Felipe II.-La inspección de D. Diego de Simancas

II

Apenas recoge D. Felipe II. aquel haz de papeles que le fueron traspasados por la bella y magnífica renuncia de su padre...

Sucesivamente en 1559, el licenciado Montalvo; en 1560 el Dr. Anaya; en el mismo año D. Diego de Cobarrubias, obispo de Ciudad Rodrigo...

Señoras y señores: va de cuento. Cuando el Sr. Esperabé (D. Enrique) entresaca de los legajos del archivo la documentación para su provechosa y completísima Historia de la Universidad de Salamanca...

Compañía del ferrocarril de S. F. P. ANUNCIO. Se venden en junto o separadamente los materiales que se indican a continuación...

le comunicará telegráficamente su designación. También se acordó, a virtud de una pregunta que formula el Sr. García Talavera...

Rusia perdió 35 millones de hombres.

El Warskoffe Slow, periódico ruso de Varsovia, publica una nota del profesor Osad, jefe del negociado de Estadística del Gobierno de Koltchak...

De Santiago de la Puebla

El día 3 del actual falleció en su domicilio (Madrid), después de haber recibido los Santos Sacramentos, la señora marquesa de Revilla de la Cañada...

Libramientos al cobro.

En esta Delegación de Hacienda se han puesto al cobro en el día de hoy, los siguientes libramientos: Recaudadores de Hacienda, 24 278,37 pesetas...

Dependiente de librería.

Se necesita un dependiente que esté enterado del ramo de librería. Formar en la calle de la Rúa, 25, librería de Núñez.

Maestra nacional.

Se ofrece para dar clases en un domicilio en la calle de San Francisco, 7. Informar: Francisco Montejón, núm. 7. 12-10

Para comer buen pan y bollos baratos.

En la PANADERIA FRANCESA. Se compran Justo 53 H y bollos recién hechos desde las seis de la tarde todos los días. 7-4

Molinero.

Se necesita molinero, práctico en el manejo de los motores a gas pobre. Para tratar los interesados han de presentarse en Rollán, en la fábrica de helices de Francisco Fonseca. Indicar que se trata de un negocio serio.

Aviso.

Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseos. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochera, Plaza de San Juan de Braganza.

Teatro Bretón. LUNES IDEAL. Exitos sin precedentes. Hoy, 19 de Enero de 1920. Vermouth, a las SEIS. Popular, a las DIEZ. Estreno de la comedia en tres actos, ruidoso triunfo del ilustrado autor Sr. Parellada (Melitón González).

sociedad se reuniese, para saber si sus asociados estaban conformes con ir a la lucha electoral.

También, añade el Sr. Anaya, acordó la directiva de la Federación patronal que cada sección llevara a la junta federativa que se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, los nombres de las personas asociadas que irán a la lucha electoral y el número de candidatos.

Propone el Sr. Anaya que se suspenda la asamblea por cinco minutos, con objeto de efectuar la designación.

El Sr. Rodríguez López usa de la palabra y dice que, teniendo noticias de que la primaria finalidad de esta asamblea era la referida por la presidencia, traía dos nombres para la candidatura, los cuales, si se estima pertinente por la reunión, los expondrá, pues fácilmente, si se aceptan, se podrá evitar la suspensión de este acto.

Estos nombres son los de D. Gerardo de Anta y D. Federico Anaya, ambas de relevantes condiciones y de insuperable actividad, acreditada en la actuación acertadísima que están desenvolviendo en la Junta directiva.

El señor de Anta, manifiesta que no reúne condiciones para el ejercicio de la concejalía, y además la Junta directiva tiene acordado que ningún de sus vocales sea designado, porque bastantes responsabilidades tienen contraídas con el ejercicio del mandato que esta asociación les confirió.

El Sr. Anaya declara su agradecimiento por la designación, pero no la puede aceptar, por la última manifestación que acababa de hacer el señor de Anta.

Además, dice tiene hecho el juramento de no volver a ir a esa casa. Motivos poderosos tengo para no ir, los cuales relaté en la Junta directiva de la Federación Patronal, que quería que yo fuera candidato, y todos sus vocales asintieron a las razones que referí.

Ruega a la asamblea que desista de su nombre, porque sino tendría que tomar determinaciones irrevocables, aun lamentándolo muchísimo.

El Sr. Rodríguez manifiesta que, en atención a las consideraciones emitidas, retiraba esos nombres. Suspende por lo tanto la sesión por cinco minutos.

Transcurridos estos, la presidencia la declara abierta, diciendo que la directiva tendría un gran placer en que algunos de los señores que asisten a la asamblea tuvieran el valor cívico de decir que voluntariamente querían ir a la lucha.

Como nadie respondiese, dice que la directiva va a hacer una propuesta. El Sr. Rodríguez López participa que por las impresiones cambiadas entre los asambleístas, pareciera que los nombres que se indicaban eran los de D. Enrique Martín Berrocal y D. Estanislao Guerrero.

Declara el Sr. Martín Berrocal que de ninguna manera acepta su designación recordando que en una ocasión ofreció, con motivo de haber sido también designado, no desempeñar ningún cargo público.

Replicó el Sr. Anaya que en la época en que pudo haber proferido dicha afirmación, no estaba constituida la sociedad patronal, y, por consiguiente, hallábase obligado a respetar y acatar el mandato de la colectividad, lo cual agradecerá profundamente y sinceramente.

Propone el Sr. García Talavera que se cumplimente lo preceptuado en uno de los artículos del reglamento que dispone que los acuerdos adoptados por la mayoría tenían que acatarse.

Contesta el Sr. Anaya que respecto a este asunto todavía no se había tomado ningún acuerdo, y por tanto no podía haber mayoría ni minoría.

Por unanimidad son proclamados candidatos los Sres. Martín Berrocal y Guerrero.

La presidencia declara que antes de dar por terminada la actuación de la asamblea, tiene que expresar su gratitud al Sr. Martín Berrocal por haber desistido de su actitud, indicado que al señor Guerrero, que se halla ausente, se

obra fué probada y dió principio en 1917 y la que en breve se inaugurará, y con ella la vida de estos pueblos.

Cuando el Tormes llega a este término, su caudal es bastante considerable, su cauce muy estrecho, su profundidad muy grande, escarpadas y pobladas de gigantescas rocas sus riberas, se hace imposible, en muchas partes, divisar sus aguas, cuanto más poder aproximarse a ellas.

Por esta razón es más difícil, arriesgada y meritoria la construcción de esta obra, la cual atestiguará, a través de los tiempos, el ingenio, habilidad de sus inteligentes maestros don Modesto Nicolás e hijos, los cuales han sabido vencer todas estas dificultades y en su construcción no ha habido que lamentar desgracia alguna hasta la fecha.

Esta magnífica obra, hecha sobre el Tormes, de grande utilidad e importancia, reportaría múltiples beneficios si a la vez se hubieran construido un camino vecinal, el que, si hoy no existe, obedece a nuestra rutina, ignorancia y atraso.

Desde 1915 hasta el momento actual, en este pueblo existen varios comercios de tejidos y ultramarinos, dos cafés, almacén de granos, y, por último, un mercado concurrencial de ganado vacuno todos los domingos, viniendo a ser esta villa el centro de esta región, donde somos visitados por los pueblos vecinos contribuyendo ellos a nuestro bienestar y engrandecimiento.

Todo esto debemos a los medios de comunicación, y si nos hemos estacionado aquí, sólo nuestros representantes municipales tienen la culpa, que su poca actividad y celo no han sabido ni querido aprovechar otros adelantos de que hoy carecemos.—C.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

La Patronal de comerciantes proclama candidatos para las elecciones municipales.

A las ocho y media de la noche del sábado, presidida por el Sr. Anaya, se congregó en asamblea la sociedad de patronos comerciantes e industriales, en la Cámara de Comercio, asistiendo la mayoría de los asociados.

Se aprobó el acta de la precedente. El Sr. Anaya manifestó que el motivo primordial de la reunión que se estaba verificando era ya conocido por la mayoría de los asambleístas.

En la pasada reunión se me acercaron algunos señores asociados para exponerme la conveniencia de que esta entidad acudiese a los comicios electorales, convocados para el próximo mes de Febrero, con objeto de intervenir directamente en la gestión económica y administrativa del Municipio salmantino para transformar su tradicional actuación por la única que debe enmarcar en la vida orgánica de los Ayuntamientos, que es esencialmente una vigorosa acción económica y un inflexible procedimiento administrativo de la hacienda comunal.

Yo indiqué a aquellos señores que no era ese el ministerio de esa asociación, pero que, sin embargo, el propósito me parecía admisible y digno de estudiarse.

A este efecto me puse en comunicación con la directiva de la Federación de patronos, de Salamanca, y ayer se reunió esta para adoptar acuerdos.

El primero que se adoptó fué que cada sección de las que integran aquella

Licenciado en Filosofía y Letras

se ofrece para dar lecciones en casa o a domicilio. Preparación especial para los alumnos de las Escuelas Normales. Informar en la calle de la Guerra, número 8. 20-7

Se compra madera de castaño.

Clase y limpia de nudos, en tablas de las siguientes dimensiones: dos metros de largo, 0,20 centímetros de ancho, por lo menos, y 0,020 a 0,025 milímetros de espesor. Librería de Cañón, Plaza Mayor, 33 (junto a Correos). Salamanca. 16-7

Se arrienda.

La casa núm. 27, de Santa María la Barca, de reciente construcción. Informar a Ramón Matinez, Meéndez, 1. 6-3

Ama de cría.

primera, para criar en casa de los padres. Informar a D. Leoncio García, en Cabrillos. 6-6

Se necesitan operarios ebanistas.

capacitados en la construcción de muebles finos; igualmente se admiten ayudantes que deseen aprender la construcción de muebles de lujo. En la casa constructora de dichos muebles de Valencia Muñoz, i. formaran. Doctor Riesco, 29. Salamanca. 15-15

Aviso al público.

En la carbonería de José García, calle de Cervantes, número 5, se vende la arboya de carbón de canutillo, superior, a 1,90 pesetas. No confundirse. Se sirve a domicilio. 8-7

Se venden dos hermosas vacas.

pura raza holandesa, próximas a parir. Informar: Paseo de Canaetas, número 36. 15-9

Se venden 9.000 metros de terreno.

frente a la estación de Medina de la Sierra, a la derecha de las oficinas del ferrocarril de M. S.; a dos carreteras, próximo al cuartel que edificaron de infantería; únicos para preciosos hoteles y grandes industrias, en todo o en parcelas. Informar: sus dueños Francisco y Agustín Moretón, céfés Suizo, Peseaje y Terminus. 15-8

Se venden ensenas de un establecimiento.

de inos. Informar: Puente de Zamora taller de gusnición de Ángel Esteban, junto al parador de «La Basilla». 8-8

Aviso importante.

Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Escalvas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camine del depósito de aguas paso a nivel de la Alameda primer chufet de la derecha.

Teatro Liceo. Hoy, 19 de Enero. A las seis y cuarto y a las nueve y tres cuartos. ¿Para qué todos los personajes quieren poseer LA SORTIJA FATAL? Hoy se descifrará el enigma, presenciando los tres últimos y sensacionales episodios de la sortija fatal y despedida definitiva de LOS OSSORIO. PRECIOS BARRATISIMOS

Teatro Bretón. LUNES IDEAL. Exitos sin precedentes. Hoy, 19 de Enero de 1920. Vermouth, a las SEIS. Popular, a las DIEZ. Estreno de la comedia en tres actos, ruidoso triunfo del ilustrado autor Sr. Parellada (Melitón González). ¡Qué amigas tienes, Benita! Mañana estreno formidable de la gran comedia dramática Más allá del deber. Estrenos a diario. Programas escogidos. Precios inconcebibles.

Hallazgo de un perro de caza. Se entregará a quien acredite ser su dueño. Informar: Meléndez, 18, segundo de derecha. 8-1. Piano usado, como. Estafete, 23, J. Schoepfen. 6-4. Arriendo de pastos. Se arriendan tres cuartos por se parados de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentes Ito, bajo las condiciones que se han de manifestar en la secretaría de la Asociación Agrícola, y cuya subasta se celebrará el día 3 del próximo mes de Febrero y hora de las once de su mañana. Para detalles diríjanse al presidente de dicha Asociación, D. Emilio Ladrón de Cugana. 10-1. Carne de cerne. En el despacho de Serafín Barrado, Rúa, 49 se vende carne de cerne superior, a 2,90 pesetas kilo. 8-1. Pianos, efino y reparo. Estafeta, 23, J. Schoepfen. 6-4. Se vende en Sanfelices de los Gallegos, de esta provincia, una fábrica de helices, con tres pares de piedras, así como otra de aceite con dos prensas, una mecánica y otra de mano, todo con maquinaria completa y movido por dos motores, uno eléctrico y otro de gas pobre, sistema «Otto», de la casa bega Deutz Fabric. Para enterarse pueden dirigirse al propietario D. Ángel Desiderio Martín López, de la misma localidad. 8-1.

facultativo lo mismo que cuando el madapolán se vendía a seis pesetas chicas la vara? ... Es justo, es equitativo, es legal, todo esto? El médico no ha subido sus honorarios; lo mismo le retribuían hoy, que el año 89; las subsistencias han subido el ciento por ciento, y sin embargo, el tiene que comer, tiene que vestirse, tiene que alimentar y educar a sus hijos y es un problema, un verdadero problema de hambre, cumplir con estas perentorias necesidades. Y tiene que hacerlo y no tiene más remedio que realizarlo o perecer. A evitar esto último tiende la proposición presentada en la sesión celebrada por el Colegio de Médicos, por los señores mencionados y con ella creen resolver, por lo menos en su aspecto económico, tan apremiante necesidad. En dicha proposición se establecen cinco categorías de partidos médicos, respetando las ya hechas por la vigente instrucción de Sanidad sobre las titulaciones, de tal forma, que el sueldo mínimo que venga a percibir el médico sea de 5.000 pesetas, incluyendo la cantidad que por titularle correspondiera. 1. Partidos de quinta categoría. Con 5.000 pesetas de sueldo anual, con inclusión de las 750 pesetas de titular que corresponden. 2. Partidos de cuarta categoría. Con 6.000 pesetas de sueldo, incluyendo las 1.000 de titular. 3. Partidos de tercera categoría. Con 700 pesetas de sueldo, incluidas las 1.500 de titular. 4. Partidos de segunda categoría. Con 800 pesetas de sueldo, incluidas las 2.000 de titular. 5. Partidos de primera categoría. Con 9.000 pesetas de sueldo, incluidas las 2.500 de titular. Todos los contratos se harán por espacio de diez años, respondiendo a los médicos de su cumplimiento, una comisión de vecinos pudientes. El pago del sueldose hará por meses vencidos. En los partidos en que haya dos o más médicos, o no tengan con nombre hacer contrato cerrado, abonarán los clientes, según su posición social, número de individuos que constituyan la familia, etc., una cuota de iguala anual, conforme a la siguiente escala mínima: Primera categoría, 100 pesetas anuales. Segunda, 75. Tercera, 50. Cuarta, 35. Quinta, 20. En las poblaciones donde no haya iguales, cobrarán los médicos conforme a la siguiente tarifa mínima: Por una visita de día, 2 pesetas. Por una visita de noche, 5. Por un parto natural, 25. Por una consulta con otro compañero, 25. Partos distócicos, consultas y operaciones, precios convencionales. El médico tendrá el deber de visitar diariamente a sus enfermos, una vez a los leves y dos a los graves, excluyéndose de los contratos las visitas suplicadas que no sean del momento. También se excluyen los partos, las consultas, informes particulares, aplicación de inyecciones formando serie, etc. Las solicitudes de las vacantes se harán como la ley ordena, al alcalde, pero dirigidas al presidente del Colegio Médico, el cual, en unión de la Junta de gobierno, enviará a su destino o no, según su viabilidad, las que conceptúe merecedoras. Los castigos a los médicos incumplidores de su deber, los impondrá el Colegio de Médicos, erigido en tribunal de honor. Los partidos médicos que no acaten las modificaciones del contrato, y que por ello tenga que ausentarse el médico, serán condenados a no disfrutar de sueldo en la localidad por espacio de tres meses, debiendo cobrar el médico interino a razón de 50 pesetas diarias, de las que 25 serán para él y el resto se repartirá por partes iguales entre el Colegio Médico y el Colegio de Huerfanos del Príncipe de Asturias. El médico que contravenga el reglamento de nuevos contratos médicos, será expulsado y aislado absolutamente, no pudiendo recibir auxilio ni trato profesional de ninguno de los compañeros vecinos. Estas son, a grandes rasgos, las principales cláusulas de la indicada proposición, habiéndola acogido en el Colegio con tal entusiasmo y premura, que inmediatamente nombró una comisión de señores, D. Romero de Dios, de Peñaranda; Romero Tolosa, de Cantalpie; y Casado, de Arápiles, a fin de que sin demora la estudiaran y eleven su correspondiente informe, que será sometido a la aprobación de la junta del Colegio en la próxima reunión del 23 del actual. Esta, a su vez, discutida y aprobada, la enviará para su aprobación definitiva a las asociaciones de cada partido. Ahora, lo que hace falta es civismo, unión sagrada y virilidad para implantar e imponer a nuestros respectivos pueblos esta modificación en los levisimos contratos que disfrutamos, porque es justa, porque es equitativa, porque es legal. José Blanco Góngora.

DESDE MONLERAS

Las obras del puente en el Tormes

Parece llegada la hora suprema para los habitantes de esta región escondida, de estos pueblos aislados, y, por la misma razón, incomunicados con los centros de vida nacional, pues no hace mucho tiempo que carecíamos de lo más necesario y útil, de un camino que nos pusiera en contacto con otros pueblos, con los que poder compartir nuestros productos, a la vez que ellos pudieran correspondernos de la misma manera, abriendo de esta forma horizontes, en torno de los cuales podríamos ir despertando del atetardado sueño en que vivíamos, siguiendo la costumbre de nuestros antepasados y creyendo, como ellos, que no existían más tierras que los límites de este término municipal. Nuestros representantes en Cortes, reconociendo la necesidad de sacarnos de este estado de aislamiento y echando una mirada de compasión hacia nosotros, consiguieron del Estado, en 1915, una carretera, que empujando con la de Salamanca en Ledesma, pusiera en comunicación esta región con el resto de la provincia. Dado este primer paso de avance, solamente necesitábamos un puente, que nos facilitara la comunicación con la provincia vecina de Zamora, cuya

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Los aliados piden la extradición del ex-Kaiser

Mitin en la Casa del Pueblo. Los ferroviarios. Hallazgo de un petardo. Sindicalista detenido. Un loco en un cuartel. Los españoles de Tánger. Extranjero: El nuevo Gobierno francés. Otras noticias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 19.

Noticias del día.

MADRID

La supresión del jurado. Mitin en la Casa del Pueblo.

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin para protestar de la posible suspensión del jurado en Barcelona y solicitar el indulto de Villalonga.

Pronunciaron fogosos discursos los señores García Cortés, Anguiano y Teodomiro Menéndez, atacando duramente a Lerroux, por su actitud en el Parlamento, frente a los elementos sindicalistas.

Estos oradores intentaron hablar de los desgraciados sucesos ocurridos en Zaragoza, impidiéndolo el delegado gubernativo, llamando al orden a los oradores.

Se produjo un violento incidente a causa de protestar un concurrente a los ataques que dirigía Teodomiro Menéndez a Lerroux.

Se disolvió el acto dentro del más completo orden.

Diputados proclamados por el artículo 29.

Han sido proclamados diputados a Cortes por el artículo 29, por Berrera (Lugo), el Sr. Conde de Peña Ramiro, y por Alcañiz (Teruel), D. Rafael Andrade.

Adhesión a la autoridad. Los ferroviarios.

El gobernador civil de Alicante telegrafía al ministerio de la Gobernación, que el pueblo ha rendido un homenaje de adhesión a la autoridad, desfilando por el Gobierno civil nutridas y valiosas representaciones de todas las entidades y corporaciones locales.

Las noticias oficiales recibidas sobre los anuncios de la huelga de ferrocarriles, son optimistas.

Raterillos sorprendidos. Uno muerto.

En el lavadero del paseo Imperial, número 20, la guardia civil encontró a un grupo de raterillos, y al intentar detenerlos, todos huyeron. La benemérita disparó, matando a uno.

PROVINCIAS

CORDOBA

El suceso del cuartel de la Reina. Se trata de un loco.

Sábase que Julián Maroto, detenido ayer al intentar entrar en el cuartel de la Reina, está demente, pues declaró que pensaba sentar plaza porque estuvo en el teatro donde habíase dado una función a beneficio de las víctimas ocurridas en los sucesos de Zaragoza.

El oficial de guardia en seguida comprendió que se trataba de un loco, pues vestía estravagantemente.

Hace unos días le arrojaron también de un café, porque gritaba, diciendo que era un héroe y cogía a todos las manos para saludar.

Probablemente ingresará en el manicomio.

BARCELONA

Hallazgo de un petardo. Sindicalista detenido.

En el rellano de la escalera de la casa número 36 de la calle del Hospital se encontró un bulto envuelto en un paño.

Desenvuelto el bulto se vió que encubría un tubo estrechísimo, el cual fué enviado al campo de Bota.

Un soldado de cazadores del regimiento de Mérida observó que en un grupo donde se hablaba del sindicato un individuo entregó a otro un revólver y una caja de cápsulas.

En el acto detuvo a todos, llevándolos al cuartel ante el jefe de guardia.

ZARAGOZA

Conferencia de Gascón y Marin.

El subsecretario de Instrucción Pública, Sr. Gascón y Marin, dió en la Universidad una conferencia sobre el importante Congreso internacional del Trabajo, celebrado en Washington.

Fué muy aplaudido.

SANTANDER

Suspensión de la huelga ferroviaria. Niñera atropellada por el tren.

Los ferroviarios han anunciado al gobernador la suspensión de la huelga que se tenía convenida para el martes, atendiendo las órdenes recibidas de la Federación Nacional de ferroviarios españoles.

Un tren de mercancías atropelló a la niñera Florinda Iglesias, que llevaba en brazos a la niña Carmen García, de dos años.

Ambas se encuentran en grave estado.

EXTRANJERO

PARIS

La travesía del Desierto de Sahara.

El comandante Villomín, el capitán Mezergue y el teniente Dagnau, intentarán la travesía del Desierto de Sahara, siguiendo el siguiente itinerario:

Paris, Toulouse, Barcelona, Alicante, Argel, Túnez y Dakar.

Llevarán a bordo al general Nouble.

Ha sido nombrado el general Moradac, comandante del 30 cuerpo de ejército del Rhin.

WASHINGTON

Demócratas y republicanos.

Los demócratas y republicanos partidarios del compromiso, se reunieron en el domicilio del senador Lodge.

A la salida se negaron a facilitar una nota oficiosa sobre los acuerdos adoptados en la entrevista.

Declararon únicamente que la reunión se limitó a examinar los varios puntos que son objeto de discusión.

TANGER

Se reúnen cinco mil españoles para defender a España.

En nombre de cinco mil españoles, reunidos en el teatro Cervantes, se ha solicitado del Gobierno de España, sostener la actitud del representante español en Tánger, frente a las intervenciones extranjeras que tratan de anular a los funcionarios españoles, defensores de los intereses de su patria.

Gestiónase la intervención del Gobierno para que haga constar que en Tánger existe una colonia española que constantemente es atropellada por la actuación de la política extranjera.

PARIS

La entrega del emperador Guillermo a los aliados.

El secretario general de la Conferencia de la Paz, Dutasta, ha entregado al ministro de Holanda la siguiente carta:

«Al comunicar al Gobierno holandés que el Tratado de Alemania entró en vigor el día 10 del actual, las potencias aliadas tienen el honor de notificarle que ha decidido poner en ejecución, sin plazo alguno, las disposiciones del artículo 227, que se adjuntan en copia certificada.

En su consecuencia, las potencias aliadas dirigen al Gobierno de Holanda, pidiéndole, oficialmente, la entrega de Guillermo Hohenzoller, exemperador de Alemania, para someterlo a juicio.

Las personas que residen en Alemania y se les haya declarado culpables por los aliados, debían entregar a virtud del artículo 228 del Tratado.

Si el exemperador hubiera residido en Alemania, había sido entregado en las mismas condiciones por el Gobierno alemán.

El holandés está ya al corriente de las imprescriptibles razones que imperiosamente lo exigen, pues por las ordinarias facultades de los tratados internacionales y el sistemático desprecio de las reglas sagradas del derecho de gentes es necesario que todos los culpables, incluidas las personalidades más elevadas, se sometan a la sanción especial prevista por el Congreso de la Paz.

Todavía no se ha recibido contestación al texto de esta nota.

Conferencia de Poincaré y Deschanel.

Nuevo Gobierno.

El presidente de la República devolvió la visita a Paul Deschanel, conferenciando extensamente.

Después en el Eliseo conferenció con Bourgeois y al salir este del Palacio presidencial fué llamado Millerand, quien conferenció extensamente con el presidente de la República.

Después marchó Millerand al ministerio de la Guerra, regresando luego al Eliseo a conferenciar nuevamente con el jefe del Estado.

Al salir manifestó que había aceptado el encargo de formar Gobierno, y mañana, al medio día, dijo, traeré la respuesta al presidente del resultado de mis gestiones.

También conferenciaron Millerand y Clemenceau.

LISBOA

La crisis laboriosa.

Continúa sin solucionar la crisis que está siendo laboriosa.

Ha sido encargado el presidente del Senado Sr. Correia Barreto de la formación del Gobierno, habiendo comenzado sus gestiones esta madrugada.

Ha conferenciado con todos los jefes políticos.

Han fondeado en el Tajo tres torpederos españoles.

Los comandantes cumplimentaron al presidente de la República.

BERLIN

Misión inglesa.

A bordo del acorazado «Malaya» llegó a Kiel la comisión naval interaliada encargada de la inspección del Tratado con Alemania.

COPENHAGUE

Manifestación alemana. Algunos disturbios.

Se celebró la sesión de propaganda alemana y después una manifestación.

Esta, entonando himnos alemanes se dirigió a la residencia de la comisión interaliada.

Entre los manifestantes y los aliados se produjeron varios disturbios.

RIVERA

BANCO MERCANTIL

Situación en 31 de Diciembre de 1919.

ACTIVO

Accionistas.....	1.500.000
Caja y Banco de España.....	5.141.833,29
Cartera de valores y efectos.....	45.799.267,78
Corresponsales deudores.....	21.112.333,72
Diversos deudores.....	4.059.200,79
Cuentas de crédito con garantía.....	28.941.368,20
Bienes inmuebles.....	805.060,00
Cajas de alquiler.....	31.353,69
Mobiliario.....	20.286,60
Gastos de instalación.....	35.216,19
Cuenta transitoria.....	1.119.797,85
Valores en poder de corresponsales.....	12.268.175
Depósitos en custodia.....	219.447.194,11
Idem en garantía.....	16.912.809,46
Pólizas constituidas con garantía de firmas.....	248.628.178,57
	19.164.628,84
	376.358.465,52

PASIVO

Capital.....	6.000.000
Fondo de reserva.....	931.662,64
Fondo de previsión.....	2.128.737,36
Cuentas corrientes.....	43.787.874,69
Consignaciones y depósitos.....	858.216,61
Diversos acreedores.....	7.457.057,95
Corresponsales acreedores.....	3.083.716,90
Acreedores por cupones y amortizaciones.....	417.064,34
Efectos a pagar.....	2.176.018,60
Dividendos a pagar.....	306.328,80
Pérdidas y ganancias.....	93.531,35
Caja de Ahorros.....	41.165.573,48
Impuestos.....	160.271,49
Acreedores por valores en poder de corresponsales.....	12.268.175
Depositantes de valores en custodia.....	219.447.194,11
Idem en garantía.....	16.912.809,46
Pólizas garantizadas con firmas.....	248.628.178,57
	19.164.628,84
	376.358.465,52

El saldo de utilidades de pesetas 1.600.526,14 se distribuye de la forma siguiente:

Dividendo de 12 por 100 a los accionistas.....	558.237,60
Fondo de reserva.....	137.549,85
Idem de previsión.....	522.450,15
Inmueble.....	10.000,00
Montepío de empleados.....	10.000,00
Consejo de Administración.....	68.774,90
Impuestos.....	193.982,29
Obras benéficas.....	6.000,00
Remanente.....	93.531,35
	1.600.526,14

El Consejo de Administración del Banco Mercantil ha convocado a Junta general extraordinaria para proponer, el 17 de Enero, a los accionistas, la ampliación del capital social a pesetas 15.000.000 y aumentar el fondo de reserva a pesetas 7.500.000.

LA UNICA CASA

que en Salamanca presenta más numeroso y variado surtido en capas, gabanes, pellizas y trajes de confección esmerada, es el "BAZAR COLON", Plaza de la Libertad, número 11.

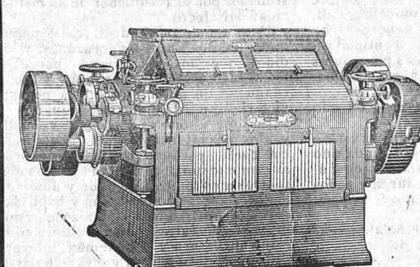
Impermeables de goma y para campo.

Secciones de calzado. Géneros de punto. Ropa blanca. Relojes. Cadenas. Petacas. Paraguas. Bastones. Objetos para regalo, etc., etc.

BULHER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza).



Molino modelo DD de cuatro cilindros. Privilegio BUHLER

INSTALACIONES COMPLETAS, MAQUINAS Y APARATOS PARA silos, descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos, fábricas de pastas alimenticias, panaderías, fábricas de malte y de cerveza, tejedorías mecánicas, fábricas de ladrillos sílico-calceos, molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc.

Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir.

«DUPLIX».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de FABRICAS DE HARINAS con moderno diagrama.

LA EXPERIENCIA DE MUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matias López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Catarros, Asma, Tos

PASTILLAS BOLVAR

ES LO MEJOR = CORREO, 20. BILBAO.

Bajó el precio del calzado

Por comprar grandes existencias de caballero, señora y niños, puede vender muy baratas todas las clases la gran zapatería

EL PORVENIR

Rúa, 21, esquina calle de los Corrales-Salamanca



Instituto Médico Ortopédico de José A. Franco, de Salamanca.

El ortopédico Franco ha establecido su consulta de ortopedia en la calle Isla de la Rúa, núm. 1, entresuelo. (Frente a la calle de la Rúa).

Una labor constante de más de treinta años en el ramo de Ortopedia, me permite recomendar al público en general y a mi numerosa clientela en particular, que no se alucine por anuncios de ortopédicos que ignoran lo que es Ortopedia y desconocen en absoluto hasta los más ligeros detalles de la región del cuerpo humano que con supina ignorancia se atreven a tratar. Todo Ortopédico debe ser Médico, o por lo menos tener los estudios suficientes de Anatomía y Fisiología que le pongan al amparo de saber el aparato ortopédico que precisa un herniado o un individuo que sufra un vicio de conformación.

La aplicación de un braguero a una hernia ha de ser exactamente precisa, por lo mismo que no existen dos hernias iguales, como tampoco existen dos caras iguales. El Herniólogo debe haber diagnosticado la clase de hernia que se le presente, del mismo modo que el Médico o debe saber diagnosticar la enfermedad que sufra un paciente; de otro modo se expone a un fracaso seguro.

La medida, por tanto, de un braguero o de un aparato de Ortopedia cualquiera, debe tomarse un Ortopédico que reuna estas condiciones; es decir, que conozca el cuerpo humano, que conozca las vísceras que tiene que tocar y que sepa, en una palabra, lo que se trae entre manos. Así vemos a muchos mal titulados Ortopédicos hablar en sus anuncios más o menos ruidosamente de Scoliosis, mal de Pott, Coxalgias, Parálisis infantil, Pies varus, valgus, Prótesis, Riñones flotantes, etc., etc., y no saben ni una sola palabra de lo que dicen, ni de lo que eso significa: copian ilusamente párrafos enteros de anuncios de otros Ortopédicos, sin pensar que si cae algún ignorante pueden ser ellos los que caerán en el descrédito, y lo que es más aun: en un serio compromiso.

Si usted, por tanto, es herniado, si sufre alguna deformidad o tiene amigos que lo sean o la sufran, acuda al ortopédico Franco, seguro por lo menos de encontrar alivio en su dolencia cuando no su absoluta curación.

Próximamente inauguración de un Bazar Quirúrgico donde la clase médica, la de cirugía menor y la de veterinaria, encontrará un moderno surtido de instrumental y aparatos eléctricos medicinales.

Hoy por hoy visita de diez a una y de cuatro a siete en Isla de la Rúa, número 1, entresuelo (junto a la iglesia de San Martín).

Casas Centenera

LA POPULAR — Y — CASA VERDE

CORRILLO, 24. ZAMORA, 3.

Estos establecimientos son los más surtidos y económicos de la provincia en toda clase de confecciones para Caballero y Niño.

¡VISITADLOS Y OS CONVENCEREIS! — NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

Se acaban de recibir las últimas novedades de temporada, en gran cantidad, para conseguir precios más reducidos.

Sastrería a medida en confección esmerada y elegante.

CONTRATOS

STILLAS PECTORALES DE F. MERINO E HIJO

farmacias y droguerías, 075 paquete